

RESOLUCIÓN No. DP-DGA-2014- 115

**Eco. Fausto Pozo Izurieta
DIRECTOR NACIONAL DE GESTIÓN Y ADMINISTRACIÓN
DE RECURSOS**

CONSIDERANDO:

- QUE,** el señor Defensor Público General, mediante Resolución No. DP-DPG-2014-004 de 14 de enero de 2014, de acuerdo con lo que disponen los arts. 22 de la Ley Orgánica del Sistema Nacional de Contratación Pública y 25 y 26 de su Reglamento General, aprobó el Plan Anual de Contrataciones de la Defensoría Pública para el año 2014.
- QUE,** mediante Memorando Nro. DP-SDO-2014-0206 de 31 de julio de 2014, el Subdirector de Desarrollo Organizacional, Lcdo. Julio Carrillo Chacón, ha solicitado que se modifique el Plan Anual de Contrataciones 2014 de la Defensoría Pública dentro de las actividades "Equipamiento Integral de Mobiliario para las distintas Unidades de la Defensoría Pública a Nivel Nacional" y "Suministros de Impresión para uso de las distintas Unidades de la defensoría Pública a Nivel Nacional", ítems presupuestarios 840103 y 530804, respectivamente, de conformidad con lo descrito en el mencionado documento.
- QUE,** con Memorando Nro. DP-DCPN-2014-0037 de 5 de agosto de 2014, el Director Nacional de Comunidades, Pueblos y Nacionalidades, Lcdo. Fausto Corral Guevara, ha solicitado que se modifique el Plan Anual de Contrataciones 2014 de la Defensoría Pública dentro de la actividad "Diagnóstico de Igualdad de Género en la Defensoría Pública y en la Atención a los Usuarios", de conformidad con lo descrito en el mencionado documento.
- QUE,** con Memorando Nro. DP-DGA-2014-0067 de 5 de agosto de 2014, el Director Nacional de Gestión y Administración de Recursos, Economista Fausto Gonzalo Pozo Izurieta, ha solicitado a la Dirección Nacional de Asesoría Jurídica que se elabore la correspondiente Resolución, modificando el Plan Anual de Contrataciones 2014 de la Defensoría Pública, conforme a la descripción constante en los documentos dichos anteriormente.
- QUE,** mediante Memorando Nro. DP-SGT-2014-0198 de 4 de agosto de 2014, el Subdirector de Gestión Tecnológica, Ing. Juan Francisco Espín, ha solicitado que se modifique el Plan Anual de Contrataciones 2014 de la Defensoría Pública dentro de la actividad "Antispam para la Defensoría Pública", de Servicios, de conformidad con lo descrito en el mencionado documento.
- QUE,** con Memorando Nro. DP-DGA-2014-0068 de 6 de agosto de 2014, el Director Nacional de Gestión y Administración de Recursos, Economista Fausto Gonzalo Pozo Izurieta, ha solicitado a la Dirección Nacional de Asesoría Jurídica que se elabore la correspondiente Resolución, modificando el Plan Anual de Contrataciones 2014 de la Defensoría Pública, de la actividad dicha anteriormente.



QUE, mediante Memorando Nro. DP-DIA-2014-0040 de 06 de agosto de 2014, el Director Nacional de Investigaciones Aplicadas, Lcdo. Marlo Brito Fuentes, ha solicitado que se modifique el Plan Anual de Contrataciones 2014 de la Defensoría Pública eliminando la actividad "Consultoría para el Sistema de Información de Investigación Carcelaria", de conformidad con lo descrito en el mencionado documento.

QUE, con Memorando Nro. DP-DGA-2014-0070 de 6 de agosto de 2014, el Director Nacional de Gestión y Administración de Recursos, Economista Fausto Gonzalo Pozo Izurieta, ha solicitado a la Dirección Nacional de Asesoría Jurídica que se elabore la correspondiente Resolución, modificando el Plan Anual de Contrataciones 2014 de la Defensoría Pública, de la actividad dicha anteriormente.

En ejercicio de la facultad consignada en el artículo 25 del Reglamento General de la Ley Orgánica del Sistema Nacional de Contratación Pública y vista la delegación constante en el artículo 10 de la Resolución Nro. DP-DPG-2014-001 de 8 de enero de 2014,

RESUELVE:

ARTÍCULO 1o.- Reformar el Plan Anual de Contrataciones PAC de la Defensoría Pública, para el año 2014 (Octava Modificación), incorporando y modificando aquéllas establecidas en los considerandos de la presente Resolución, conforme al siguiente detalle:

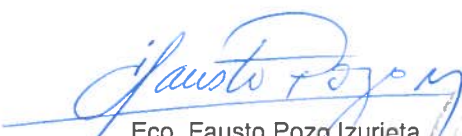
REFORMA AL PLAN ANUAL DE CONTRATACIONES PAC 2014									
OCTAVA MODIFICACIÓN									
ÍTEM PRESUPUESTARIO	CPC	TIPO COMPRA (Bien, obra, servicio o consultoría)	DETALLE DEL PRODUCTO	CANTIDAD ANUAL	COSTO UNITARIO (Dólares)	CUATRIMESTRE			OBSERVACIONES
						1	2	3	
840103	38121.00.1	BIEN	EQUIPAMIENTO INTEGRAL DE MOBILIARIO PARA LAS DISTINTAS UNIDADES DE LA DEFENSORÍA PÚBLICA A NIVEL NACIONAL	1	\$ 33.963,00		X		Se modifica nombre y valor de actividad
530804	38912.01.3	BIEN	SUMINISTROS DE IMPRESIÓN PARA USO DE LAS DISTINTAS UNIDADES DE LA DEFENSORÍA PÚBLICA A NIVEL NACIONAL	1	\$ 61.964,27		X		Se incluye actividad
530601	82119.07.1	CONSULTORÍA	CONSULTORÍA DIAGNÓSTICO DE IGUALDAD DE GENERO EN LA DEFENSORÍA PÚBLICA Y EN LA ATENCIÓN A LOS USUARIOS	1	\$ 8.928,57		X		Se elimina actividad

840107	45230.00.4	BIEN	SOLUCIÓN ANTISPAM PARA LA DEFENSORÍA PÚBLICA	1	\$ 15.840,00		X	Se incluye actividad
530601	82119.07.1	CONSULTORÍA	CONSULTORÍA PARA EL SISTEMA DE INFORMACIÓN DE INVESTIGACIÓN CARCELARIA	1	\$ 4.464,29		X	Se elimina actividad

ARTÍCULO 2o.- Disponer que la Jefatura de Compras Públicas y Contrataciones de la Defensoría Pública proceda a la publicación de la presente Resolución en el portal www.compraspublicas.gob.ec, así como también a realizar la correspondiente reforma al Plan Anual de Contrataciones PAC 2014 de la Defensoría Pública utilizando las herramientas informáticas en el portal de Compras Públicas.

CÚMPLASE.

Dada y firmada en la Defensoría Pública en Quito, D.M., el **06 AGO. 2014**


Eco. Fausto Pozo Izurieta
DIRECTOR NACIONAL DE GESTIÓN Y ADMINISTRACIÓN DE RECURSOS



